

AL GRANO

Las Empresas de Trabajo Temporal se ven implicadas también por el fenómeno de la inmigración y consideran que es imprescindible afrontar su normalización desde el punto de vista laboral. "Nuestro sector puede adoptar un papel clave", señala Francisco Aranda, secretario general de la Asociación de Grandes Empresas de Trabajo Temporal (AGETT), puesto que se consideran cualificados para gestionar la mano de obra extranjera y ligarla a las necesidades de las empresas. Pa-

ra la Asociación de las ETTs, el contrato en origen es fundamental ya que "asegura un aporte básico y positivo para nuestra economía y se transmite el mensaje de que España hace las cosas con rigor y ordenadamente", señala Aranda, quien se muestra convencido de que estas empresas pueden jugar un papel protagonista en el mercado laboral. En tres años, la contratación por ETTs se ha incrementado un 50%.

Francisco Aranda, secretario general de la Asociación de Grandes Empresas de Trabajo Temporal (AGETT)

"El principal vector de integración es el empleo"

◆ **¿En qué ha modificado la concepción, el funcionamiento de las ETTs, la inmigración que ha llegado a España?**

— Las ETTs entraron en el debate del fenómeno de la inmigración como un operador del mercado que puede colaborar de forma eficaz en su gestión ordenada porque su estructura permite abordar la inmigración de forma rigurosa, ligada a las necesidades laborales y con las máximas garantías para los trabajadores.

— **¿Qué papel pueden jugar las ETTs para normalizar la situación de los inmigrantes en nuestro país?**

— Nuestro sector puede adoptar, por supuesto, un papel clave. Tenemos un conocimiento muy exhaustivo de las necesidades laborales del tejido productivo prácticamente al día. Un porcentaje importante de nuestras empresas cuentan con oficinas en casi todos los países del mundo. Sólo las seis empresas de AGETT tienen 800 oficinas en el territorio nacional, y muchas de ellas están presentes en más de 70 países en el mundo. Por lo tanto, estamos altamente cualificados para gestionar una inmigración ordenada ligada directamente a las necesidades de empleo que presenten las empresas. Es decir, los inmigrantes que entrarán en España de nuestra mano lo harán seleccionados y formados ya en su país de origen y con su contrato firmado. En la propia Conferencia Euroafricana celebrada en Rabat en junio, se acordó mejorar la información sobre las necesidades del mercado de trabajo. Pues bien, ahí podemos ser un aliado estratégico.

— **¿Dicen ustedes que comparten la opinión de los sindicatos cuando manifiestan que este fenómeno debe afrontarse también desde el punto de vista laboral ¿no se está haciendo bien a su juicio?**

Al timón

Francisco Aranda es secretario general de la Asociación de Grandes Empresas de Trabajo Temporal desde 2004. Estudió Ciencias de la Información en la Universidad Complutense de Madrid y es experto en relaciones institucionales. Asimismo, posee experiencia ejecutiva de primera línea pues, entre otros puestos, ocupó la Dirección General de Reuters Health en España y fue miembro de su Bureau Internacional. Fue Director Gerente de la Agencia Global Press y Director del equipo fundador del semanario, El Global, especializado en el mundo farmacéutico.



tor del equipo fundador del semanario, El Global, especializado en el mundo farmacéutico.

— El aspecto social, entendido como la prestación de ayuda sanitaria, de educación y de herramientas de adaptación al país receptor es muy importante y claramente debe acometerse, pero no podemos olvidar que el principal vector de integración social es el empleo. Por eso, coincido con los líderes de CCOO y UGT de Andalucía en que, simultáneamente, se aborde ese aspecto con el mismo esfuerzo. Porque resulta antisocial de todo punto de vista que un inmigrante llegue a España con la promesa o la perspectiva de encontrar un empleo que mejore la situación que tenía en su país de origen y, en cambio, se le condena a formar parte de la economía sumergida y al empleo precario.

— **Habla Agett del impacto negativo que puede suponer la inmigración sobre las condiciones laborales de nuestro país.**

— Este fenómeno, a priori, supone al mismo tiempo riesgos y oportunidades. Considero que, el desafío está en aprovechar las enormes ventajas de una inmigración ordenada, que esté consensuada socialmente y adecuada a las posibilidades y realidades de nuestro tejido productivo. La inmigración ha ayudado en el crecimiento de nuestra economía, ha contribuido al desarrollo de nuestro PIB y ha modificado las perspectivas demográficas de futuro, llegando a retrasar la línea de riesgo de la sostenibilidad financiera de las pensiones. Sin embargo, no podemos arriesgarnos a que la entrada masiva de inmigración irregular se convierta en mano de obra barata y alimente la economía sumergida. Al igual que CCOO y UGT, pensamos que tal hecho podría devaluar las condiciones laborales de nuestro mercado de trabajo. Por ello, es necesario potenciar a aquellos operadores y mecanismos que favorezcan el acceso de los que llegan a un puesto de trabajo que les garantice condiciones dignas. Debemos coordinar todos los recursos disponibles para que estas personas abandonen una situación precaria y accedan a un empleo de calidad. La inmigración debe seguir teniendo un efecto positivo sobre nuestra economía.

— **¿Es imprescindible el contrato en origen?**

— El contrato y la formación en origen es un ingrediente básico en la gestión eficiente de la inmigración. De esta forma, estamos

"Estamos altamente cualificados para gestionar una inmigración ordenada ligada directamente a las necesidades de empleo que presenten nuestras empresas. Conocemos muy bien las necesidades del tejido productivo español"

asegurando que esas personas que vengan a nuestro país van a suponer un aporte positivo para nuestra economía, que se está garantizando la calidad en el empleo y estamos lanzando el mensaje a las mafias que trafican con personas de que en nuestro país se hacen las cosas de forma ordenada y con rigor.

— **¿Por qué considera que no se ha hecho hasta ahora?**

— En primer lugar, hay que subrayar que la llegada de mano de obra del exterior a España tiene dos características fundamentales que influyen en cómo se acomete su gestión: se ha producido en un espacio temporal de unos pocos años y, cuando se ha iniciado, lo ha hecho de una forma muy brusca. Los inmigrantes han pasado de ser un porcentaje insignificante a convertirse en el 9% de la población española. El contrato en origen ya existe y se puede hacer, pero los plazos que requiere la burocracia que lleva adherida son demasiado elevados, aunque se han reducido. Por ello, lo que pedimos al Gobierno es que en el caso de nuestras empresas se haga un esfuerzo para reducir al mínimo ese plazo y así se ganaría en eficacia. Además, de ese trabajo pueden salir especialmente beneficiadas las PYMES españolas, las cuales no disponen de una estructura suficiente para acudir a diferentes países a contratar trabajadores.

Hemos pedido también a la Secretaría de Estado para la Inmigración que nos permita participar en la elaboración del Catálogo de Puestos de Difícil Cobertura, ya que, al ser el nuestro un sector transversal, tiene un conocimiento muy profundo de las demandas del tejido productivo.

— **¿Qué papel deberían jugar las ETTs en el mercado laboral español?**

— Se trata del operador más garantista y transparente que hay en España y probablemente en toda Europa, por lo tanto parece que no tiene sentido que se le continúe prohibiendo su actividad en determinados sectores como los llamados de riesgo o en las Administraciones Públicas y que su actuación se ciña sólo a la contratación de carácter temporal.

Hoy ya nadie, que esté bien informado, puede negar la realidad de que las ETTs se han convertido en el paradigma de la contratación temporal justificada y que son las que aportan más garantías en su gestión, pero podemos aportar aún más al mercado laboral. Ya está comprobado que pueden contribuir a regular los desajustes del mercado y ser más útiles si se les otorga más responsabilidades.

Las ETTs están llamadas a desarrollar un papel protagonista en el mercado laboral es-



"Hoy nadie puede negar la realidad de que las ETTs se han convertido en el paradigma de la contratación temporal justificada y que son las que aportan más garantías en su gestión. Podemos ser más útiles si nos dan más responsabilidad"

pañol. Nosotros sólo queremos trasladar la eficiencia que hemos demostrado en aquellos sectores en los que operamos, a aquellas actividades que aún no pueden recurrir a la gestión profesional de la temporalidad que ofrecen estos operadores. Esto supondría en términos de garantías, una mejora sustancial de las condiciones laborales de trabajadores temporales de estos sectores y actividades (avales financieros, seguridad contractual, equiparación salarial, más indemnización por fin de contrato, formación etc.). Es necesario que sigamos trabajando con los sindicatos para afrontar esta nueva y apasionante etapa en la que esperamos que las ETTs puedan hacer todo aquello para lo que están capacitadas y se conviertan definitivamente en gestores globales de empleo.

— **¿Están de acuerdo con que la intervención del sector privado se debe dar en situaciones concretas y en colectivos especiales?**

— El empleo es siempre uno de los factores que más preocupan a los españoles en todas las encuestas que realiza el CIS. Por lo tanto, desde el punto de vista social creo que ni los sindicatos, ni las patronales, ni las administraciones, deberían poner límites. Lógicamente, nuestro objetivo es trabajar en colaboración con los servicios públicos de empleo. Pero lo importante no es quién da el servicio, sino el que todos los ciudadanos tengamos las máximas oportunidades sin coste alguno. Público y privado no deben ser opciones enfrentadas sino complementarias. Es más, en muchas ocasiones la mejor solución se consigue cuando hay una colaboración leal entre lo público y lo privado, como podemos ver ya en muchos países de Europa.

A.S.A.